

EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Ciudad de Diamante, Dr. Manuel Alejandro Ré, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "MAIER ESTER BEATRIZ S/ SUCESORIO TESTAMENTARIO"- Expte. Nº17241, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de ESTER BEATRIZ MAIER - DNI Nº11.114.901, vecina que fuera de la localidad de Hernandarias - departamento Paraná - provincia de Entre Ríos, fallecida en la localidad de General Ramirez - departamento Diamante - provincia de Entre Ríos, en fecha 23 de junio de 2026. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación. 17 de septiembre de 2026.

Firmado digitalmente por: MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria